LGAI Technological Center, S.A. (APPLUS)

Campus UAB - Ronda de La Font del Carme, s/n E - 08193 Bellaterra (Barcelona) T +34 93 567 20 00 www.appluslaboratories.com



Bellaterra : 28 de febrero de 2020 Expediente número : **20/22092-509**

Referencia del peticionario : **PRODUCTOS JAFEP, S.L.**

NIF: B02011641 Crta. Barrax s/n

Apartado de correos 70 02630 - La Roda (ALBACETE)

INFORME DE ENSAYO

Ref. muestra: 20-509

MATERIAL RECIBIDO:

En fecha 26 de febrero de 2020 se ha recibido en LGAI una muestra de PINTURA para suelos aplicada sobre soporte de madera y con las siguientes referencias según el Peticionario:

PINTURA Referencia: AS

ENSAYO SOLICITADO:

Resbaladicidad de los suelos, según Código Técnico de la Edificación, Sección SUA-1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS.

- UNE 41901:2017 EX. Determinación de la resistencia al deslizamiento por el péndulo de fricción de superficies para tránsito peatonal. Ensayo en húmedo.

FECHA DE REALIZACIÓN DEL ENSAYO: 27 de febrero de 2020.

RESULTADOS: ver páginas adjuntas.

Responsable de Materiales de Construcción LGAI Technological Center, S.A.

Técnico Responsable LGAI Technological Center, S.A.

Los resultados especificados en este documento corresponden exclusivamente al material recibido en LGAI y ensayado según las indicaciones que se presentan. LGAI Technological Center,S.A. no se responsabiliza de la documentación aportada por el solicitante.

La reproducción del presente documento sólo está autorizada si se hace en su totalidad. Los informes firmados electrónicamente en soporte digital se consideran un documento original, así como las copias electrónicas del mismo. Su impresión en papel no tiene validez legal.

Sólo tienen validez legal los informes con firmas originales o sus copias en papel compulsadas.

ágina 1 - Este documento consta de **3** páginas de las cuales **0** son anexos.



LGAI Technological Center, S.A. (APPLUS)

Expediente nº 20/22092-509	Página: 2
PRODUCTOS JAFEP, S.L.	PINTURA Referencia: AS

RESULTADOS:

Resbaladicidad de los suelos, según Código Técnico de la Edificación, Sección SUA-1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS.

- UNE 41901:2017 EX. Determinación de la resistencia al deslizamiento por el péndulo de fricción de superficies para tránsito peatonal. Ensayo en húmedo.

Se realizan 16 medidas en cada uno de los puntos seleccionados, 8 y 8 en sentidos opuestos. El ensayo se ha realizado sobre una longitud neta de 126 mm, con patín 57 en húmedo.

Temperatura del aire: 20°C.

Probeta (Ref.)	Valor de resistencia al deslizamiento PTV (Rd) (superficie húmeda, Patín de 57) según UNE 41901:2017 EX	
1	54	Media:
2	52	53 PTV
3	53	CLASE 2
4	52	CLASE 3





LGAI Technological Center, S.A. (APPLUS)

Productos Jafep, S.L.

Productos Jafep, S.L.

Pintura
Referencia: AS

Nota Código Técnico Edificación

Según el Código Técnico de la Edificación, Sección SUA-1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS, efectuando el ensayo de resistencia al deslizamiento de los pavimentos (PTV) con la superficie húmeda según indica la norma UNE 41901:2017 EX, con el fin de limitar el riesgo de resbalamiento, los suelos de los edificios o zonas de uso Residencial Público, Sanitario, Docente, Comercial, Administrativo y Pública Concurrencia, excluidas las zonas de ocupación nula, tendrán una clase adecuada conforme a la siguiente tabla:

siguiente tabla:	iii ulla clase auecuaua colliollii	e a la		
Tabla 1.1; Clasificación de los suelos seg	jún su resbaladicidad			
Resistencia al deslizamiento R _d	Clase			
R _d ≤15 0				
15 <r<sub>d≤35 1</r<sub>				
35 <r<sub>d≤45</r<sub>	2			
R _d >45 3				
Tabla 1.2; Clase exigible a los suelos en función de su localización				
Localización y características del suelo		lase		
Zonas interiores secas :				
superficies con pendiente <6%		1		
superficies con pendiente ≥6% y escaleras				
Zonas interiores húmedas, tales como las entradas a los edificios desde el espacio exterior ⁽¹⁾ , terrazas cubiertas, vestuarios, baños, aseos, cocinas, etc.				
superficies con pendiente <6%		2		
superficies con pendiente ≥6% y escaleras				
Zonas exteriores. Piscinas ^{(2).} Duchas.				
(1) Excepto cuando se trate de accesos directos a zonas de uso restringido. (2) Zonas previstas para usuarios descalzos y en el fondo de los vasos, en las zonas en las que la profundidad no exceda de 1,5m.				

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora, les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@applus.com.